

Segunda Reunión Extraordinaria del Ejercicio 2020 del Consejo Consultivo del Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las Autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P. (OOSAPA).

En el Municipio de Ciudad Fernández , el día 28 de Febrero de dos mil veinte, siendo las 8:30 horas, se reunieron miembros del Consejo Consultivo del Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las Autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., en las oficinas administrativas con domicilio en Teponahuaztle #235, Ciudad Fernández S.L.P. Para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 QUINQUE de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Presentación para su opinión del Informe de Acciones del Organismo Operador.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

1. Como punto número uno, se da inicio a la sesión con el pase de lista a cargo del Vicepresidente del Consejo Consultivo del Organismo de OOSAPA, el Prof. Arturo Loredo Pérez, se encuentran también; la C. Silvia Flores Rodríguez, Segundo Vocal del Consejo Consultivo de OOSAPA; el Prof. José Arvizu Amador, Tercer Vocal del Consejo Consultivo de OOSAPA; la C. Erika del Carmen Castillo Ramírez, Cuarto Vocal del Consejo Consultivo de OOSAPA y además nos acompañan como invitados el C. José Gustavo Jasso Navarro Director de OOSAPA, el M.A.G.P. Juan Pedro Cervantes González, Gerente Administrativo de OOSAPA y la C.P. Fabiola Matilde Juárez Cerón, Contadora de OOSAPA.

2.- Toma la palabra el Prof. Arturo Loredo Pérez, Vicepresidente del Consejo Consultivo del Organismo OOSAPA y menciona que no se logró contactar al C. Salomón Benavidez Rodríguez en su domicilio y tampoco de manera telefónica, razón por la cual él convoca a reunión; comenta también que en base al pase de lista existe quorum por lo que realiza la instalación formal de la sesión ordinaria, siendo las 08:36 horas y menciona que todo lo que eilla emane será válido, el punto es sometido a votación por cada uno de los integrantes y aprobado por unanimidad.

3.- Prof. Arturo Loredo Pérez, Vicepresidente del Consejo Consultivo del Organismo OOSAPA, pide se dispense la lectura del acta de Consejo Consultivo anterior, la cual fue la

Arturo Loredo Pérez
Erika Castillo Ramirez
Arturo Loredo Pérez
[Signature]

No. 01/2020, ya que esta ya fue leída y firmada por cada uno de los integrantes que asistieron a dicha Reunión.

El punto es sometido a votación de los miembros de la Junta de Gobierno y aprobado por unanimidad.

4.- A continuación toma la palabra el C. José Gustavo Jasso Navarro, Director General de OOSAPA, agradece a los asistentes su asistencia a la sesión convocada, procede a entregarles una carpeta que contiene un informe sobre las acciones ejecutadas durante el ejercicio 2019 y para que de él emitan su opinión así como sus comentarios para el mejoramiento continuo de las obras y acciones del Organismo, esto en apego a lo establecido en el artículo 100 fracción XXVII de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, en este acto el Director hace entrega de un informe general de las obras, acciones y de la situación financiera que guarda el Organismo Operador al cierre del ejercicio fiscal 2019, de igual forma se hace una presentación proyectada en donde se muestran todas las obras y acciones ejecutadas durante el ejercicio 2019.

Toma la palabra el vicepresidente del Consejo Consultivo, Prof. Arturo Loredo Pérez quien menciona que de acuerdo a lo estipulado en la Sección Quinta del artículo 104 fracción II y IV de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, donde dice que el Consejo Consultivo tiene como objeto: Opinar sobre los resultados del Organismo y Coadyuvar para mejorar la situación financiera del Organismo, por lo mismo exhorta al Director y a los integrantes de este Organismo a que sigan trabajando con el mismo empeño en beneficio de la ciudadanía Fernandense y que todas las acciones sean enfocadas a ese fin. Toma la palabra el Director General de OOSAPA el C. José Gustavo Jasso Navarro después de haber terminado la proyección de la presentación de obras y acciones preguntando a los asistentes a la sesión si tienen alguna duda o comentario al respecto del presente informe, a lo cual en forma general los asistentes le reiteran que siga trabajando como lo ha venido haciendo y que procure que la comunicación entre el Organismo y el Consejo Consultivo se siga dando de manera fluida como hasta el momento se ha venido haciendo.

5.- Toma la palabra el Prof. Arturo Loredo Pérez, vicepresidente del Consejo Consultivo y pregunta a los miembros del Consejo Consultivo si tienen un asunto a tratar a lo cual mencionan que no hay asuntos que tratar.

6.- Toma la palabra el Prof. Arturo Loredo Pérez, vicepresidente del Consejo Consultivo y menciona que no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente sesión ordinaria agradeciendo su asistencia, siendo las 09:08 horas y firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron

Enrica Castillo Ruiz
Arturo Loredo Pérez
[Signature]



HOJA DE FIRMAS DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO CONSULTIVO
02/2020 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2020.

A T E N T A M E N T E

Arturo Laredo Pérez

Prof. Arturo Laredo Pérez

Vicepresidente del Consejo Consultivo de
OOSAPA

Silvia Flores Rodríguez

Profa. Silvia Flores Rodríguez

Segundo Vocal del Consejo Consultivo de
OOSAPA

José Arvizu Amador

Prof. José Arvizu Amador

Tercer Vocal del Consejo Consultivo de
OOSAPA

Erika del Carmen Castillo Ramírez

C. Erika del Carmen Castillo Ramírez

Cuarto Vocal del Consejo Consultivo de
OOSAPA

José Gustavo Jasso Navarro

C. José Gustavo Jasso Navarro

Director General y Secretario de la Junta de
Gobierno de OOSAPA